

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE HUAQUILLAS
"MACONSUR" S.A.
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR**

Huaquillas, 14 de Octubre del 2013.

Ab.

Marcia Quizhpe Chimbo

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE
HUAQUILLAS "MACONSUR" S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle a Ud. que yo, **ORDOÑEZ JARAMILLO MILTON EFREN**, he cedido y transferido la cantidad de 100 acciones por el valor de \$100,00 a favor del Sr. **BUSTAMANTE ROGEL MARCOS YINMER**, acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar Cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito y pagado de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	N. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
24	100	1101 - 1200	\$100,00

La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los Señores **ORDOÑEZ JARAMILLO MILTON EFREN** y **BUSTAMANTE ROGEL MARCOS YINMER**, somos de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Sr. **ORDOÑEZ JARAMILLO MILTON EFREN.**

CEDENTE

C.I. 1900270156

BUSTAMANTE ROGEL MARCOS YINMER

CESIONARIO

C.I. 070371909-6